

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25496 *ALTA DECORACIÓN GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA*
PINTURAS MATARÓ, SOCIEDAD LIMITADA

D. Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 212/2010, a instancia de Guillermo Salcedo Medina, contra Alta Decoración González, Sociedad Limitada, y Pinturas Mataró, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 12 de mayo de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 33.741,28 euros de principal, más sendas cantidades de 3.374,13 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110052760-1